

	NTS-TS 003	FECHA	
	POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE	VERSIÓN	001
	RESPONSABLE Líder de Sostenibilidad	CÓDIGO	PTS

Conscientes de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible, y asumidos los principios adoptados específicamente en la Norma Técnica Sectorial NTS–TS 003, el **GRUPO EMPRESARIAL AERORUTAS S.A.S** se compromete a llevar a cabo una gestión sostenible de sus actividades, mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto de nuestras instalaciones y actividades en los destinos que ofertamos en nuestro portafolio de servicios, así como optimizar la sostenibilidad en el **GRUPO EMPRESARIAL AERORUTAS S.A.S**, mejorando su comportamiento con el entorno.

En ese mismo sentido, nuestro **GRUPO EMPRESARIAL AERORUTAS S.A.S** ha adoptado la siguiente política de turismo sostenible, mediante la cual se compromete a cumplir los requisitos establecidos en la Norma Técnica Sectorial NTS–TS 003, que incluye, entre otros, los requerimientos legales que regulan los efectos generados por la actividad turística. Así mismo, nos comprometemos a motivar y capacitar a nuestro personal con acciones formativas y de concientización sobre los principios del turismo sostenible, a promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno, participar en actividades externas, e informar tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones medioambientales de la empresa

Uno de nuestros principales objetivos es perfeccionar la gestión sostenible, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: sociocultural, económico y ambiental, así como en la satisfacción del cliente. Para ello, se someterán los proyectos de futuras ampliaciones de las instalaciones o actividades a criterios de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos.

Esta política de turismo sostenible se actualizará siempre que las circunstancias lo requieran, adoptando y publicando en ambos casos nuevos objetivos de sostenibilidad.

POLITICAS DE SOSTENIBILIDAD

Nuestro equipo es consciente de los impactos ambientales, económicos y socioculturales generados, y está ciento por ciento comprometido con la sostenibilidad por ende se realizan unas políticas para dar cumplimiento a la norma.

- Cumplir a cabalidad los requisitos de la NTS-TS 003 Agencia de Viajes.
- prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollar programas y lineamientos de control para el consumo del agua y energía, realizar un manejo integral de residuos sólidos para que de esta manera se cumpla las políticas de sostenibilidad, progresando en un mejor desempeño.
- Estamos comprometidos con la protección del medio ambiente.
- Manejar de manera respetuosa la información acerca de los diferentes atractivos y actividades relacionadas con el patrimonio cultural del país y promover su visita.
- Capacitar periódicamente a los empleados sobre la concientización sensibilización de la responsabilidad ambiental.
- Se priorizará la contratación de empleados de comunidades locales que contrata la agencia.
- Proteger el tráfico ilícito de flora y fauna,.
- Se restringe la contratación de manera directa e indirecta a menores de edad.
- Se prohíbe todo tipo de discriminación racial, social, religiosa, etc. Para la contratación laboral.
- Promover la compra y el consumo de bienes y servicios producidos y comercializados por la comunidad loca de los destinos operados.

Revisado y aprobado (Dirección de la agencia de viajes – Líder de sostenibilidad)